EL SUSCRITO SECRETARIO DE HACIENDA
DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS

HACE CONSTAR

Que una vez verificada la documentación aportada y la propuesta técnica y económica de la señora **MARIA PAULA MEJIA RESTREPO** identificada con C.C Nro**. 1.053.799.631** se evidencia que demuestra la idoneidad y experiencia directamente relacionada con el área requerida, por lo cual se encuentra en capacidad de ejecutar el objeto del contrato que se pretende celebrar:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO ESPECIALIZADO EN LA SECRETARÍA DE HACIENDA DE LA GOBERNACIÓN DE CALDAS PARA APOYAR LA UNIDAD DE RENTAS EN EL GRUPO DE COBRO COACTIVO.

Lo anterior en procura de fortalecer el departamento en cumplimiento de sus funciones y de las competencias asignadas por la constitución y la ley.

Lo anterior se hace en cumplimiento de lo señalado en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del decreto 1082 de 2015

Esta constancia se firma en Manizales a los 20 días del mes de febrero de 2024.

JOHN ALEXANDER ALZATE QUICENO
Secretario de Hacienda
Gobernación de Caldas

Proyecto: Diego A. Carmona A.
Contratista Secretaría de Hacienda